



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión a la conmemoración del **Día Nacional de los Derechos Políticos de la Mujer**, que se celebra cada 23 de septiembre en recuerdo de la sanción de la Ley N° 13010, que reconoció a las mujeres argentinas el derecho al voto y a ser elegidas.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31832/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA